

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Ceuta por la que se saca a concurso la adquisición de un vehículo con destino al Servicio Contra Incendios, a base de chasis con cabina, equipo eléctrico, departamento para equipo, bomba, depósito de aguas y otros.**

Conforme a acuerdo municipal de fecha 13 del actual, se saca a concurso la adquisición de un vehículo con destino al Servicio contra Incendios, a base de chasis con cabina, equipo eléctrico, departamento para equipo, bomba, depósito de aguas y otros.

Admisión de pliegos: durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Apertura de pliegos: A la misma hora del día siguiente hábil.

Fianza provisional: 24.000 pesetas, más 120 en timbres municipales.

Reintegro de proposiciones: 6 pesetas en timbres del Estado y 3 municipales.

Pliegos, informes y demás, en el Negociado tercero (Concursos).

Ceuta, 24 de septiembre de 1960.—El Alcalde, Francisco Ruiz Sánchez.—3356.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Galdames por la que se anuncia subasta para la adjudicación del aprovechamiento de maderas y leñas en el monte «Grumerán».**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento de maderas y leñas en el monte «Grumerán», número 86 del Catálogo, de la pertenencia de este Ayuntamiento.

Lote número 1.—Especie, alerce. Número de pies, 2.668. Metros cúbicos de madera, 838.520. Estéreos de leña, 400. Precio base, 549.038 pesetas; índice, 686.297,50 pesetas. Clasificación, grupo primero. Fianza provisional, 10.980,75 pesetas.

Lote número 2.—Especie, pino insignis. Número de pies, 2.737. Metros cúbicos de madera, 288.050. Estéreos de leña, 140. Precio base, 145.425 pesetas; índice, 181.781,25 pesetas. Clasificación, grupo segundo. Fianza provisional, 2.908,50 pesetas.

Lote número 3.—Especie, roble americano. Número de pies, 263. Metros cúbicos de madera, 18.936. Estéreos de leña, 18. Precio base, 6.954,40 pesetas; índice, 8.693 pesetas. Clasificación, grupo segundo. Fianza provisional, 139,10 pesetas.

Fianza definitiva en los tres lotes: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clases de certificado que pueden licitar en los tres lotes: A, B y C.

Ofertas: En la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las diecinueve horas del mismo día en que se cumplan los veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en proposiciones separadas por cada lote.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al antes indicado.

Duración del contrato: Hasta el 30 de septiembre de 1961.

Los licitadores deberán presentar ante la Mesa el certificado profesional correspondiente.

El pliego de condiciones económico-administrativas se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, natural de ..... provincia de ..... en representación de ..... lo cual acredita con ..... en posesión del certificado profesional de la clase ..... número ..... en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... en el monte «Grumerán», número 86 del Catálogo, de la pertenencia del Ayuntamiento de Galdames, ofrece por el lote número ..... la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Galdames, 29 de septiembre de 1960.—El Alcalde, M. San Martín.—3421.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de «Construcción de aceras en el primer tramo de la carretera de Nava» (calle de Mariano Andrés).**

Acordado por la Permanente Municipal de este Ayuntamiento la contratación, mediante subasta pública con plazo de urgencia, de las obras del proyecto de «Construcción de aceras en el primer tramo de la carretera de Nava» (calle de Mariano Andrés), redactado por el Arquitecto señor Miralles, se anuncia dicha subasta por término de diez días hábiles, computados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tipo de licitación: 804.255,79 pesetas.

Fianza provisional: 16.085,11 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La documentación se presentará en el Negociado de Fomento de la Secretaría General, durante un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, reintegrada la proposición con seis pesetas de póliza y lo que corresponda de sello municipal.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

La documentación, de manifiesto en dicho Negociado para su examen por los interesados.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del proyecto de las obras de «Construcción de aceras en el primer tramo de la carretera de Nava», redactado por el Arquitecto municipal señor Miralles, así como del pliego tipo de las condiciones económico-administrativas y cláusula adicional que regulan la subasta, me comprometo y obligo a ejecutar dichas obras, con estricta sujeción a dichas condiciones, en la cantidad de ..... (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Esta subasta anula la que, para la ejecución de esta misma obra, fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, correspondiente al día 29 del actual, ya que aquélla contenía errores, que han sido subsanados en el presente.

León, 30 de septiembre de 1960.—El Alcalde.—3414.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Mérida por la que se anuncia subasta para enajenar una parcela de la finca rústica de sus propios, denominada «El Prado».**

Cumplido el trámite y plazo sin haberse producido reclamación alguna, que previene el artículo 312 de la Ley de Régimen Local y el 24 del Reglamento de Contratación, y habiéndose obtenido con anterioridad la autorización ministerial reglamentaria para la validez de este contrato, el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad anuncia, mediante el presente edicto la enajenación, en subasta pública, de una parcela de la finca rústica de sus propios, denominada «El Prado», enclavada en este término municipal, de cabida aproximada de 79 hectáreas 50 áreas, cuya descripción consta en el respectivo pliego de condiciones.

Como objeto de la enajenación se advierte que quien adquiera la parcela sólo podrá destinársela, mediante el uso, construcciones e instalaciones adecuadas al establecimiento, en este término municipal, de factorías destinadas a transformación de piritas, producción de ácido sulfúrico, superfosfatos y otros productos, como se expresa en la condición tercera del pliego.

El tipo de subasta es de treinta mil quinientas pesetas por hectárea (30.500 pesetas), y total de dos millones cuatrocientas veinticuatro mil setecientas cincuenta pesetas (2.424.750 pesetas).

Las mejoras que con respecto al tipo de subasta se ofrezcan en la proposición de licitación lo serán con relación al unitario por hectárea, y, por tanto, el aumento repercutirá en la proporción correspondiente en el valor total de la parcela.

La factoría destinada a transformación de piritas, producción de ácido sulfúrico y obtención de superfosfatos ha de comen-zarse a construir en plazo máximo de un año, a partir de la fecha de enajenación de la parcela, y ha de estar instalada o construída y en explotación dentro del plazo máximo de cinco años, a contar de la misma fecha.